

## CONCLUSIONES

# Laboratorio de Articulación de la Vivienda en la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades BOLIVIA

*Temática UHPH: Marcos regulatorios, políticas públicas y gobernanza*  
*Sub-Temática UHPH: Integración de políticas públicas urbanas y de vivienda*

Febrero de 2019

LAV Mixto | Residentes en La Paz – Bolivia, participan desde Sede OIM<sup>1</sup>

ORGANIZACIÓN:



CON APOYO DE:



---

## 1 Contenido

1. CONTEXTO .....	3
1.1 Política Nacional Urbana para el Desarrollo Integral de Ciudades.....	3
1.2 Articulación de la vivienda en la política urbana y las agendas globales.....	3
2. EL LABORATORIO DE VIVIENDA (LAV) SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADES DE BOLIVIA. ....	5
2.1 Objetivos .....	5
2.2 Metodología .....	5
2.3 Participantes.....	6
2.4 Insumos LAVs anteriores .....	7
3. CONCLUSIONES DEL LAV.....	9
3.1 Abordaje desde los instrumentos de planificación:.....	9
3.2 Abordaje desde la operación de la política de vivienda.....	11
3.3 Abordaje desde las alianzas con actores involucrados .....	13
3.4 Abordaje desde el fortalecimiento de capacidades.....	14
3.5 Buenas prácticas identificadas .....	15

# 1.CONTEXTO

## 1.1 Política Nacional Urbana para el Desarrollo Integral de Ciudades

El LAV “Articulación de la Vivienda en la Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades” se realizó como parte del trabajo enmarcado en el convenio de cooperación internacional que firmaron la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) cuyo objetivo es apoyar al Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia en la formulación y puesta en marcha de una Política Nacional de Desarrollo Integral de Ciudades (PNDIC), en el marco de una agenda urbana que contribuya al desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en Bolivia, aplicando las metodologías y experiencia desarrolladas por ONU-Habitat y el sistema de las Naciones Unidas, con el objetivo de contribuir al logro de los grandes propósitos de Vivir Bien de la Agenda Patriótica del Gobierno de Bolivia, que incluye la lucha contra la pobreza.

Este convenio se implementará a través de tres paquetes de trabajo: 1. Formulación de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de Ciudades; 2. Desarrollo de la capacidad operativa para la implementación de la PNDIC y los medios para su monitoreo y evaluación; 3. Articulación del apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia para la formulación de la PNDIC y acompañar los procesos de implementación temprana.

## 1.2 Articulación de la vivienda en la política urbana y las agendas globales

La Agenda 2030 considera que la vivienda y los asentamientos humanos tienen un papel instrumental para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como para garantizar el cumplimiento del derecho humano a la vivienda y otros derechos humanos. De esta manera, surge un nuevo paradigma en el que la vivienda es el elemento central del desarrollo sostenible, a fin de no dejar a nadie atrás. Este enfoque es el de la *Vivienda al Centro*, que coloca a las personas y los derechos humanos en el primer plano del desarrollo urbano sostenible (ONU-Habitat, 2015).

La *Vivienda al Centro* busca reconocer el importante papel de la vivienda en el desarrollo, la estimulación de la economía, la reducción de la pobreza y la inclusión en el proceso de urbanización. Este enfoque global, desarrollado por ONU-Habitat en 2015, incluye objetivos a nivel nacional y local; a escala nacional, promueve la integración de la vivienda en las políticas urbanas y su inserción en las acciones estratégicas de colaboración internacional sobre urbanización planificada; en lo local, busca reforzar el vínculo entre vivienda, planificación y gestión urbana para mejorar las condiciones de vida de las personas y del desarrollo de las ciudades. La *Vivienda al Centro* establece estratégicamente las oportunidades que ofrece la vivienda en la agenda internacional con respecto al futuro de la urbanización (UN-Habitat, 2015).

Asimismo, la Nueva Agenda Urbana posiciona a la vivienda en el centro del desarrollo

sostenible como una de las fuerzas transformadoras que puede llevar al mundo a superar los desafíos relacionados con el cambio climático, la pobreza, la exclusión y la desigualdad e influir positivamente en las ciudades para emprender un camino a la urbanización incluyente, planificada y sostenible.

## 2. EL LABORATORIO DE VIVIENDA (LAV) SOBRE LA ARTICULACIÓN DE LA VIVIENDA EN LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE CIUDADES DE BOLIVIA.

### 2.1 Objetivos

2.1.1 Visibilizar y sensibilizar sobre la relevancia de articular las políticas de vivienda y desarrollo urbano en Bolivia.

2.1.2 Identificar y definir soluciones alternativas y programas específicos para favorecer una adecuada articulación normativa e institucional.

2.1.3 Conocer e intercambiar prácticas inspiradoras nacionales e internacionales relativas a la articulación de la vivienda en las políticas urbanas.

### 2.2 Metodología

El LAV se desarrolló en dos sesiones, la primera el día 1 de febrero y la segunda el 28 de febrero. Previamente a la primera sesión, se circuló nota conceptual y un anexo técnico con datos básicos sobre la problemática de la vivienda en Bolivia entre todos los participantes.

Las preguntas guía para la primera sesión fueron las siguientes:

1. *¿Qué elementos deben considerar o contener los instrumentos de planificación urbana y territorial para favorecer la articulación de la vivienda en las ciudades planificadas de Bolivia?*
2. *¿Cómo debe operarse la política pública de vivienda para que tenga incidencia en el desarrollo integral de ciudades? En este sentido, ¿Qué herramientas o mecanismos financieros sugiere que pueden implementarse para favorecer esta operación?*
3. *¿Qué alianzas deben establecerse o facilitarse para contribuir a la articulación de la vivienda en la PNDIC?*
4. *¿Cómo debe plantearse el desarrollo o fortalecimiento de capacidades para obtener una máxima incidencia en la articulación entre políticas de vivienda y desarrollo sostenible en las ciudades?*

Finalizada la primera sesión, se circuló la sistematización de los resultados a todos los participantes, para realizar, una vez recibidos sus comentarios, una segunda nota conceptual para la sesión final del LAV, que incluía las siguientes preguntas guía para continuar profundizando en el debate que se desarrolló en la primera sesión:

1. *¿Qué elementos deben considerar o contener los instrumentos de planificación urbana y territorial para favorecer la articulación de la vivienda en las ciudades planificadas de Bolivia?*

2. *¿Cómo debe operarse la política pública de vivienda para que tenga incidencia en el desarrollo integral de ciudades? En este sentido, ¿Qué herramientas o mecanismos financieros sugiere que pueden implementarse para favorecer esta operación?*
3. *¿Qué alianzas deben establecerse o facilitarse para contribuir a la articulación de la vivienda en la PNDIC?*
4. *¿Cómo debe plantearse el desarrollo o fortalecimiento de capacidades para obtener una máxima incidencia en la articulación entre políticas de vivienda y desarrollo sostenible en las ciudades?*

Finalizada la segunda sesión, se circuló a los participantes la sistematización de resultados de esa sesión final, para, una vez recibidos comentarios, poder desarrollar el presente documento de conclusiones. Toda la información que ha resultado del proceso hará parte de la formulación del componente de vivienda en la PNDIC. Asimismo, se espera la publicación en la plataforma Urban Housing Practitioners Hub (UHPH). [www.uhph.org](http://www.uhph.org)

### 2.3 Participantes

El LAV contó con la participación de expertos nacionales e internacionales en la temática, así como representantes de instituciones de referencia en el sector de la vivienda boliviano:

Zaida Albino, Martha Arévalo Gabriel Blanco, Sergio Blanco, Héctor Becerril, Claudia Bustos, Sandra Bustamante, Bernardo Castillo, Sirly Castro, Jashilma Chacón Peredo, Orlando Darita, Sophie Devine, Mercedes Di Virgilio, Jeremías Diez-Canedo, Fernando Duarte Callizo, José Fernandez, José Freitas, Diego Goyazos, Patricia Gryciuk, Ricardo Jordan, Graciela Landaeta, Esteban León, Fiona Littlejohn-Carrillo, Inés Magalhaes, Anelisse Meléndez, Katrin Quillaguamán, Mónica Ramírez, Carlos Revilla, Escarlem Rodríguez, Anaclaudia Rossbach, Ana Ruiz Nieves, Paulina Saball, Martha Sánchez, Patricia Urquieta, Magalí Valdez, Raúl Valles, Moira Vargas, Tulio Vázquez, Helmut Vega, Pablo Vitale, Yamil Vizcarra, Maria Luisa Zanelli,

## 2.4 Insumos LAVs anteriores

En el marco de los LAVs de Políticas públicas y marcos nacionales integrados, Financiamiento a base de suelo y Mejoramiento integral de vivienda y asentamientos precario, realizados en Santo Domingo del 12 al 14 junio de 2018 se identificaron los siguientes elementos clave relacionados con el LAV Articulación de la vivienda en la política nacional de desarrollo integral de ciudades de Bolivia.

### Principales desafíos

- Articulación de los marcos constitucionales, marcos nacionales y normativas sectoriales; las políticas de vivienda, suelo y desarrollo urbano, y las acciones de los diferentes niveles de gobierno, sector privado, tercer sector y sociedad civil.
- Reducción o resolución de los conflictos entre los niveles de gobierno y otros actores como el sector privado con relación a distribución de recursos, funciones y competencias.
- Fortalecimiento de una institucionalidad que conduzca con capacidad técnica y política los desafíos de la Nueva Agenda Urbana - NAU y los Objetivos del Desarrollo Sostenible - ODS
- Promoción de modelos integrados de financiamiento de la vivienda y planificación urbana para un acceso al suelo y vivienda alineado con la NAU, creando ciudades incluyentes y equitativas.
- Desarrollo de programas de mejoramiento integral de los barrios precarios formales e informales
- Incorporación de la dimensión de resiliencia y sostenibilidad ambiental, y fortalecimiento la dimensión social (un acompañamiento social) en los programas dirigidos a barrios precarios.
- Mejoramiento de los procesos de reasentamiento (de familias y/o comunidades) vinculados a una mejor gestión del riesgo y/o parámetros de desarrollo urbano sostenible e inclusivo.

### Líneas de acción posibles:

1. Promover el reconocimiento del derecho a la vivienda y a la ciudad en los marcos constitucionales para robustecer su reconocimiento en los marcos nacionales de vivienda y ordenamiento urbano.
2. Incentivar la creación de marcos legales urbanos como leyes de ordenamiento territorial desde una perspectiva del derecho a la ciudad para ampliar la oferta de suelo y vivienda de calidad e inclusiva.

3. Fomentar consensos amplios en torno al desarrollo y la implementación de marcos nacionales para intentar reducir, conflictos y colisiones entre sectores y niveles de gobierno.
4. Alinear y acoplar las políticas nacionales, los planes locales, y los procesos de planeación, tanto a nivel normativo como presupuestal.
5. Analizar la articulación entre las posibilidades de propiedades colectivas, nuevos modelos de gestión de la propiedad (tenencia de vivienda y del suelo) - por ejemplo, el derecho de superficies y fideicomiso - y planes locales de desarrollo urbano.
6. Crear institucionalidades fuertes, con participación de los actores distintos (comunidades, gobiernos locales, propietarios, desarrolladores etc.), para que las herramientas de financiamiento a base de suelo sean efectivas.
7. Impulsar procesos políticos y participativos para intervenir en los procesos de producción de la ciudad y en el sector inmobiliario, para garantizar la vivienda inclusiva, sea por medio de consejos locales o concertaciones entre los actores involucrados en los proyectos urbanos.
8. Diversificar las formas de financiamiento coproducción, autoconstrucción, y articulación con sector privado (como aliado) y no como generador de plusvalías. Incorporar como eje transversal al cambio climático y la sostenibilidad ambiental, puesto que afectan principalmente a barrios marginados (ej. ubicación en zonas de riesgo, mayor vulnerabilidad a desastres).
9. Continuar programas e inversiones en gran escala en materia de mejoramiento y robustecer el componente social de las intervenciones.
10. Desarrollar modos de movilidad accesibles y asequibles para lograr la integración con la ciudad

### 3. CONCLUSIONES DEL LAV

La articulación de la vivienda en las políticas urbanas es una problemática que afecta a toda la región latinoamericana e incide sobre la eficacia y aplicabilidad de las políticas públicas urbanas y por tanto en el desarrollo sostenible de las ciudades.

Una visión holística del tema de la vivienda implica atender problemas como la tenencia y gestión del suelo, los mecanismos de financiamiento asociados, el régimen competencial, los servicios básicos y la localización adecuada de las viviendas.

De esta forma, el acceso a una vivienda adecuada debería permitir el ejercicio del derecho a la ciudad para sus habitantes.

Es necesario poder escalar y replicar las buenas prácticas implementadas en los distintos países para que tengan un efecto positivo en el marco regional. En este sentido, se recomienda que las acciones para promover el acceso a una vivienda adecuada formen parte de un marco articulado e integral de planificación y gestión urbana basado en la evidencia, que permita un monitoreo para evaluar el desempeño de las políticas.

Asimismo, se alude a los principios de cooperación y solidaridad expuestos en la NAU, en cuanto a la corresponsabilidad de los gobiernos subnacionales y el sector privado para generar soluciones específicas y adaptadas a las características específicas del territorio, que den solución a la desarticulación entre las políticas de vivienda y las políticas urbanas.

Los participantes hacen hincapié en la gobernanza institucional y la participación ciudadana como herramientas transversales a la articulación de la vivienda en la PNDIC. Los acuerdos institucionales y el consenso social se vuelven un tema central en esta sesión, entendiéndose que forman parte de la base para construir políticas públicas articuladas y sostenibles.

Se identificaron cuatro abordajes principales para tratar el problema de la articulación de la vivienda en la PNDIC:

#### 3.1 Abordaje desde los instrumentos de planificación:

La Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana se identifican como referentes globales en los que apoyar la construcción de instrumentos normativos y políticas públicas. Martha Sánchez aludió a los 3 pilares de la NAU como referencia en la Política Nacional de Hábitat y Vivienda desarrollada en Paraguay; Pablo Vitale contó su experiencia en el trabajo realizado en barrios precarios en Buenos Aires desde la perspectiva de implementar la NAU; y Jeremías Diez-Canedo expuso la necesidad de localizar los ODS a través de la ubicación adecuada de la vivienda y la visibilización de la rentabilidad económica de las políticas sostenibles. Moira Vargas, expuso la necesidad de tener un enfoque en los grupos vulnerables, a lo que también refirió Katrin Quillaguamán, en el entendido de la prioridad de “no dejar a nadie atrás” en la formulación e implementación de políticas públicas.

Gabriel Blanco planteó la necesidad de un enfoque basado en los Derechos Humanos desde la formulación de los elementos normativos, refiere como buena práctica las normativas que permiten la función social de la propiedad, como ejemplo el marco legal nacional de Brasil, “Estatuto da Cidade”, una experiencia que se implementa desde hace 15 años.

Jhasilma Chacón identificó la oportunidad en Bolivia de un mayor desarrollo normativo que permita frenar la irregularidad de los asentamientos y la articulación de la política de vivienda en el contexto nacional. Reconoció que la gobernanza es una herramienta fundamental para lograr este desarrollo normativo.

Se alcanzó un consenso entre los participantes sobre la pertinencia de incidir en el tema de la gobernanza desde lo institucional. Así Paulina Saball expuso que la PNDIC debe ser clara, diversa y transparente, además de que debe plantear la estrategia para su implementación desde la participación permanente de todos los actores. Asimismo, expuso que los instrumentos normativos deben guardar coherencia con los consensos sociales y establecer estándares, indicadores e incentivos que favorezcan la consecución de objetivos comunes. Paulina mencionó el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano de Chile como una experiencia y modelo de gobernanza.

Es pertinente la toma de decisiones informadas, basadas en la evidencia, y por tanto la generación de datos territorializados para poder generar una política de vivienda y una planificación urbana integral. En este sentido, Sirly Castro expuso la necesidad de realizar intervenciones diferenciadas, que se adapten a la demanda real, y a las condiciones concretas del territorio, considerando estrategias clave relacionadas a: productividad, gobernanza y planeación territorial, coordinación inter-jurisdiccional, financiación y conectividad del territorio -física y digital-, y calidad de vida (ligado a vivienda, agua y saneamiento). Sirly mencionó la reciente Política de Sistema de Ciudades de Colombia, como ejemplo.

Desde la experiencia de los resultados del Infonavit en las últimas décadas, Jeremías Diez Canedo refirió que la localización adecuada de la vivienda y la vivienda social, son un factor fundamental que requiere tenerse en cuenta en la PNDIC, habida cuenta de los resultados obtenidos en otros países de la región, como en el caso de la producción masiva de vivienda en la periferia, como lo es el caso mexicano.

Se identifican algunos procesos urbanos concretos como oportunidades para la articulación de la vivienda en la PNDIC. Anelisse Meléndez expuso que la expansión en baja densidad que han sufrido las ciudades de Bolivia, genera una localización inadecuada de parte del parque residencial. Inés Magalhaes y Paulina Saball reiteraron que la localización inadecuada genera problemas de exclusión social, precaria habitabilidad y aumento de costo de los servicios básicos en las ciudades y Jeremías Diez-Canedo apuntó sobre las externalidades negativas medioambientales asociadas. Este proceso de expansión urbana de baja densidad genera, en ocasiones, vacíos urbanos, que Pablo Vitale, Paulina Saball e Inés Magalhaes identifican como oportunidades para redensificar las ciudades y generar programas de vivienda social adecuada.

Paulina Saball e Inés Magalhaes plantearon que las herramientas de planificación urbana a escala municipal y barrial son una oportunidad para abatir el déficit cuantitativo y cualitativo de manera integrada, añadiendo el abatimiento del déficit urbano. En tal caso, Paulina enfocó la

atención a que el déficit de Bolivia demuestra un mayor grado en la dimensión cualitativa, lo que podría significar orientar intervenciones más enfocadas al mejoramiento de barrios existentes y a la participación comunitaria, camino que Chile ha tomado de manera notoria en la última década (se mencionó como ejemplo el programa Quiero Mi Barrio de Chile). Además, el caso de Colombia destaca la importancia de ver a la vivienda más allá de un capital social y financiero, sino como un activo para generación de ingresos de las comunidades, lo que a través de una conexión con programas que fomenten las actividades económicas, hagan sustentables a los emprendimientos.

Así mismo, los casos de Colombia y Brasil destacan la importancia de plantear cambios en marcos normativos para la inversión de recursos públicos para el mejoramiento de viviendas, incluyendo la conexión a redes de servicios básicos, los cuales han demostrado un cambio significativo en la mejora de la calidad de vida de personas vulnerables, que en muchos casos habitan territorios no regularizados.

En el caso puntual de Brasil, se destaca además que a través del diseño de Planes Maestros, se ha logrado poner a disposición, instrumentos de gran impacto, como los relacionados con la regulación del uso de suelo, la captura de plusvalías, y especialmente la denominación de Zonas Especiales de Interés Social (ZEIS), previstas en el Estatuto da Cidade, las cuales permiten la flexibilización de normas urbanísticas, ofrecen mecanismos de regularización de suelo (asentamientos precarios) y la producción de nuevos emprendimientos (se consigue reservar partes aptas de la ciudad para vivienda).

En este sentido, Estaban León señaló que el fortalecimiento de los instrumentos de planificación puede conllevar la disminución de externalidades negativas ambientales, incrementando la resiliencia de las viviendas y por tanto de las ciudades, siempre y cuando se incluyan mapas de riesgos y planes de resiliencia integral, así como aumentar la efectividad y aplicabilidad del contenido de los planes. Claudia Bustos expuso la importancia de los planes maestros que coordinen los diferentes ámbitos sectoriales, incluyendo la necesidad de planes de gestión social más robustos, sustentados con estudios financieros que puedan acompañar su efectiva implementación.

En este contexto, el caso de Brasil (como país federal) resalta el instrumento de financiación condicionada, que permite o ayuda a obligar en el desarrollo de planes maestros, de ordenamiento territorial, de riesgos y otros; a municipios, los cuales finalmente son los administradores del territorio a cambio de recibir financiamiento.

### 3.2 Abordaje desde la operación de la política de vivienda

Se aborda la posibilidad de una reforma del marco institucional o de la operación de este, para favorecer la articulación de la vivienda en la política urbana, la posibilidad de aunar planificación, vivienda y gestión de riesgos en un único marco nacional. En este sentido, Inés Magalhaes expuso el ejemplo del ministerio de ciudades de Brasil, donde el nivel federal (nacional) se conectaba estrechamente con las políticas locales sobre temas de riesgo, planificación y vivienda. Resaltó que, a pesar de la importancia de tener una mirada clara con respecto a los

pasivos, es también muy importante tener una mirada clara al respecto de la demanda, de modo que la política trabaje con el proceso de crecimiento de las ciudades, evitando la formación de nuevos pasivos-déficits.

Así mismo, Paulina Saball resaltó la ventaja de Bolivia en contar dentro de su marco constitucional con el reconocimiento al Derecho a la Vivienda. De esta manera, señala el foco que ha puesto Chile en vincular estrechamente la estrategia de vivienda al desarrollo de ciudades, atendiendo especialmente al marcado fenómeno de segregación espacial socioeconómica.

Se identifican algunas herramientas de gestión que podrían coadyuvar a la articulación entre la política de vivienda y la política urbana en Bolivia. Así se mencionan algunas prácticas internacionales para tener en cuenta como el subsidio de localización de Chile, las carteras de inmuebles, o el recurso del suelo adecuado (ejemplo de la estrategia nacional de suelo en Uruguay, planteado por Raúl Valles.).

También se plantean otros ejemplos uruguayos en cuanto a mejoras al sistema de cooperativas de vivienda, apuntado también por Helmut Vega, y programas de asistencia técnica a la autoconstrucción, como medidas para incrementar la adecuación material y urbana de las viviendas.

Paulina Saball planteó los incentivos al ahorro, teniendo en cuenta el gran porcentaje de trabajadores informales de Bolivia.

Jeremías Diez-Canedo sugirió la pertinencia de nuevas soluciones habitacionales de carácter social como la vivienda en renta, teniendo además presente la modalidad del anticrético en Bolivia, que podría ser una oportunidad de generar vivienda social de forma sostenible, si se ejecuta bajo la condición de la reorientación del subsidio.

La recuperación de plusvalías y la asistencia para el acceso a la tierra fueron mecanismos propuestos por varios de los participantes para lograr una operación articulada de la política de vivienda.

Inés Magalhaes identificó el reto que existe en Bolivia para atender a los trabajadores informales desde la política pública de vivienda.

Además, María Luisa Zanelli reflexionó sobre la importancia de retornar la credibilidad de la ciudadanía en el sistema judicial, ya que éste tiene un rol muy importante en cuanto a la implementación de la política, atendiendo a sus funciones relacionadas a la gestión de suelo, los sistemas de mercado y el reconocimiento de derechos de los ciudadanos. Al respecto, Anaclaudia Rossbach resaltó el caso de Brasil, que luego de 15 años del Estatuto de las Ciudades y 30 años de la Constitución donde se reconoce la función social de suelo, se ha pasado por un proceso con grandes esfuerzos por introducir un cambio cultural que refleje este reconocimiento en las intervenciones realizadas.

La ausencia de información disponible detectada en Bolivia, demuestra la pertinencia de herramientas concretas de levantamiento de datos para poder dirigir la operación de la política de vivienda. En este sentido Jeremías Diez-Canedo identificó la herramienta del índice de las

Ciudades Prósperas (CPI) utilizado en 305 municipios de México como instrumento de generación de evidencia y posterior gestión de la información de las ciudades.

La gobernanza en la gestión de las políticas públicas se menciona a través de diferentes puntos de vista. Inés Magalhaes explicó que, desde la complejidad de construir procesos articulados en países federales, el gobierno nacional debe tener un diagnóstico general y mantener un espacio de discusión con los gobiernos locales, que se vuelven actores principales en la implementación de políticas públicas de vivienda. Mencionó el Consejo de Ciudades de Brasil como instrumento de gobernanza a nivel nacional. Pablo Vitale expuso la iniciativa “acuerdo con urbanización de villas” en Buenos Aires a través de la participación ciudadana.

Mercedes di Virgilio compartió la importancia de los acuerdos entre las diferentes escalas de gobierno, y Paulina Saball recomendó generar los acuerdos institucionales pertinentes con carácter previo a la formulación de políticas públicas desde el marco regulatorio que tengan presencia continuada a través del proceso.

### 3.3 Abordaje desde las alianzas con actores involucrados

Paulina Saball expuso que el régimen competencial de Bolivia genera la oportunidad de la alianza del gobierno nacional con los municipios para lograr una estrategia conjunta que favorezca el acceso a la vivienda adecuada y evite la segregación socioespacial.

Inés Magalhaes, Paulina Saball y Claudia Bustos expusieron que las intervenciones en barrios degradados suponen un enfoque integral que se puede acometer desde las alianzas con municipios, para lo que es necesario estudiar su capacidad técnica y financiera. Esto supone también la oportunidad de trabajar de forma más cercana el ámbito social de los barrios y permite abordar el déficit habitacional rural desde una perspectiva de desarrollo integral. Héctor Becerril destacó la necesidad de incidir en la parte social de las estrategias de mejoramiento integral de barrios.

Jashilma Chacón hizo explícita la necesidad del estado boliviano de involucrar al sector privado, específicamente en lo relativo a la innovación de los procesos constructivos. Claudia Bustos introdujo la necesidad de la producción del hábitat de manera colectiva.

Inés Magalhaes indicó que es necesario, desde el plano operativo de estas alianzas, establecer metas claras con cada uno de los actores involucrados, para dividir las tareas y los recursos económicos existentes.

Se identifican algunas áreas de oportunidad de colaboración del sector privado en la gestión de la política social de vivienda, como por ejemplo desde el caso mexicano, en la verificación y valuación de las viviendas sociales construidas, y también a través de herramientas de gestión de suelo como en el caso de Brasil, que permitan convenios para producir viviendas sociales bien localizadas.

En este sentido, Tulio Vázquez planteó varias vías para involucrar a los actores privados en el ciclo de producción de la vivienda. Identificó la necesidad de generar información conectada y disponible para poder ajustar la oferta de vivienda a la demanda, específicamente en lo relativo

a la información sectorial territorializada, y también la pertinencia de generar vinculación con la política fiscal para generar rentabilidad en las operaciones de vivienda social.

Héctor Becerril y Anelisse Meléndez señalaron que la participación de la sociedad civil es un elemento clave para poder generar una PNDIC sostenible e integral en cuanto a la incorporación del sector de la vivienda, considerando de manera muy especial a sectores vulnerables que dentro de condiciones de informalidad se vean forzados a optar por la autoconstrucción para la mejora de la vivienda en detrimento de otras necesidades básicas. En este sentido, varios de los participantes, pusieron énfasis la necesidad de transparentar los procesos de construcción de la política urbana.

En cuanto a la producción de vivienda rural, el caso de Brasil destaca la necesidad de formar alianzas con el sector productivo, como se ha realizado en el mencionado país con cooperativas productivas, en donde la financiación es pensada de acuerdo con los mecanismos existentes en esos contextos; y en donde han tenido gran impacto a través de una de las líneas del Programa *Minha Casa Minha Vida*, con la construcción de más de 200.000 viviendas en áreas rurales.

### 3.4 Abordaje desde el fortalecimiento de capacidades

María Luisa Zanelli identificó que el fortalecimiento de capacidades es un elemento esencial que debe asumir la PNDIC para favorecer la articulación del tema -y la dinámica- de la vivienda con la expansión y el ordenamiento territorial. Esto se plantea desde el punto de vista de los diferentes órdenes de gobierno, si bien el nivel municipal se presenta como un área de especial oportunidad.

En el caso de Brasil, se planteó el fortalecimiento de capacidades a municipios y movimientos sociales como una estrategia que el gobierno nacional tiene para inducir políticas y programas de planificación de vivienda. Inés Magalhaes expuso algunas experiencias exitosas sobre fortalecimiento de capacidades en funcionarios municipales, basadas en un sistema de educación a distancia. También planteó la pertinencia de misiones técnicas de estudio a otros países concretas, desde donde puedan intervenir diferentes actores, especialmente la sociedad civil y el sector privado. Así mismo, se destacaron los mecanismos de asistencia técnica como fuertes contribuyentes en la autoconstrucción de viviendas en asentamientos precarios, experiencia que podría trasladarse para la producción de vivienda en tierra urbana con potencial de ser disponible por las autoridades para este fin.

Vale destacar, que las unidades técnicas municipales en Bolivia son en ocasiones técnicamente débiles para afrontar las competencias en cuanto a vivienda y planificación urbana. Tulio Vázquez y Helmut Vega plantearon que el fortalecimiento de las capacidades técnicas en los municipios es un factor clave para poder implementar adecuadamente las políticas de vivienda.

El relevamiento y la accesibilidad de los datos urbanos y de vivienda se identifican por Patricia Urquieta como procesos clave para empoderar a los actores institucionales y a la sociedad civil en el proceso de construcción de la PNDIC. Inés Magalhaes expuso la necesidad concreta de levantar y hacer disponible información sobre riesgos y barrios deficitarios. En tal sentido, Inés

resalta la utilidad de la presencia de mecanismos de estímulo para la producción de información a nivel nacional, teniendo como principales protagonistas a los gobiernos locales, especialmente en cuanto a datos referentes a asentamientos precarios y sus necesidades.

Además, Sirly Castro destaca el espacio institucional presente en el caso de Bolivia, el cual a través de su experiencia en Colombia ha demostrado ser una clara oportunidad de ir rescatando datos presentes en observatorios, plataformas y bases de datos pertenecientes a diversos sectores, y con eso poder contar con mayor información para el desarrollo de una política basada en evidencia existente.

Patricia Urquieta y Paulina Saball mencionaron la necesidad de replicabilidad y escalamiento de las buenas prácticas identificadas a nivel nacional y en la región respectivamente. En este sentido, desde Procasha se apuntaron los avances fragmentados que ocurren en Bolivia a nivel local y que pudieran ser objeto de sistematización como insumo a las políticas nacionales.

### 3.5 Buenas prácticas identificadas

- Política Nacional de la Vivienda y el Hábitat de Paraguay
- Fondo Nacional de la Vivienda Social (FONAVIS) de Paraguay
- Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, Chile
- Consejo de Ciudades, Brasil
- Consenso nacional por un hábitat digno, Argentina
- Índice de las Ciudades Prósperas, México
- Ensino a distancia a funcionarios municipales y actores sociales, Brasil
- Zonas Especiales de Interés Social (ZEIS), Brasil
- Estatuto da Cidade – marco legal, Brasil
- Programa Minha Casa Minha Vida, Brasil
- PAC – Programa de desarrollo integral de Asentamientos Precarios, Brasil
- Programa Quiero mi Barrio, Chile (fuerte componente social con fortalecimiento comunitario)
- Política del Sistema de Ciudades, Colombia
- Estrategia Nacional de Suelo, Uruguay
- Mapeo de inmuebles ociosos, Buenos Aires - Argentina